

Algunas reflexiones sobre el español del turismo

Eloísa Nieto Callén

INTRODUCCIÓN

El español del turismo se enmarca dentro del estudio de las llamadas lenguas de especialidad. Estas lenguas se definen pragmáticamente por el tema, los usuarios y las situaciones comunicativas en las que se realiza dicha lengua.

Pero ¿qué es el turismo? Según la OMT (Organización Mundial del Turismo), turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos y no por razones lucrativas. Derivada de esta definición social de turismo, hay otra profesional: teoría y práctica de todas las actividades relacionadas con la atracción y prestación de servicios y de atención a los turistas.

El fenómeno del turismo tiene una incidencia de tipo económico. Como fuente importante de ingresos y de tipo social, como vehículo de intercambio de hábitos y de pautas sociales, que fomenta un mayor conocimiento entre los distintos pueblos. El turismo está llamado a ser la industria con más capacidad de crecimiento en el siglo XXI. Estos tres factores convierten al turismo en una disciplina técnico-científica que está estrechamente ligada con otras disciplinas y saberes científicos y que le dan un carácter interdisciplinar y multidisciplinar. Todos estos contenidos quedan reflejados en las diplomaturas de turismo, en una doble vía: por un lado una marcada formación humanística, con materias socioculturales y por otro, materias específicas de los estudios de turismo. Estas vías se concretan en disciplinas básicas: derecho, gestión empresarial, idiomas, psicología, contabilidad turística, gestión de productos turísticos, etc.; frente a materias complementarias humanísticas, análisis y redacción, comunicación oral, civilización, patrimonio cultural, geografía turística. Todo esto genera un amplio abanico de actividades relacionadas con el sector turístico con actividades muy diversas. Y todo ello lo tendremos que considerar en el momento en que nos enfrentemos a un curso de español para fines específicos en el ámbito del turismo.

E.F.E: TURISMO

La enseñanza-aprendizaje de fines específicos está muy unida al concepto de lenguas de especialidad. No podremos comprender ni proponer una metodología o una didáctica para fines específicos sin antes reflexionar sobre qué son las lenguas de especialidad o lenguas especiales. La mayoría de los autores coinciden en definir las lenguas de especialidad como vehículo de comunicación entre especialistas y en clasificarlas por la temática. Nosotros compartimos la definición que de este tipo de lenguajes hace Cabré (1993). Una definición pragmática que tiene en cuenta el tema, los usuarios y las situaciones de comunicación.

En cuanto al tema, compartimos con Hoffman (1985b) los dos ejes de caracterización que señala: el vertical, por el tema, y el horizontal, por el grado de abstracción. Si aceptáramos que se trata sólo de temáticas especializadas que han sido objeto de un aprendizaje especializado, quedarían fuera áreas temáticas relacionadas, por ejemplo, con el consumo y la producción material. Nuestra propuesta, basada en la división que hace Cabré (1993), es la siguiente:

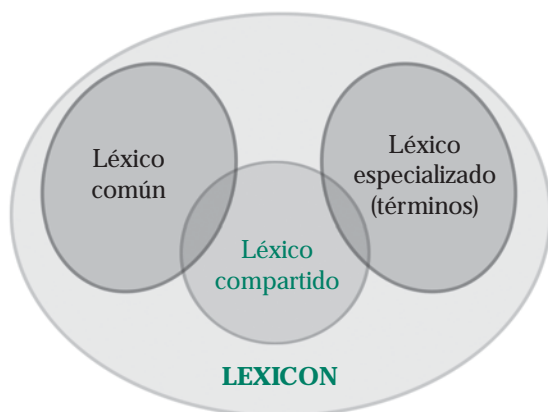
Grado de especialización	Tipo de lenguaje
Muy alto grado de especialización	Científico (Física, química, técnicos...)
Terreno intermedio	Profesionales (Banca, bolsa, derecho...)
Más generales, en la frontera con el lenguaje común	Consumo (Restauración, peluquería...)

- + aprendizaje
- + abstracto
- + registro culto
- + formal
- + registro normal y estándar
- formal
- aprendizaje
- abstracto
- + banalización

El español del turismo se situaría entre las lenguas de temática intermedia, con un nivel de especialización entre las más especializadas y las más comunes. Pero dentro del turismo, según el ámbito donde nos movamos, su grado de especialización y abstracción estará condicionado por el sector laboral en el que enmarquemos nuestra actividad.

En cuanto al léxico de estas lenguas de especialidad, proponemos la siguiente división y el siguiente esquema para cualquier subconjunto especializado:

- léxico común, que comparten todos los hablantes.
- léxico especializado, aprendido, adquirido.
- léxico banalizado o/y compartido.



El léxico del turismo acoge una amplia terminología de diferentes campos (derecho, economía, marketing, etc.), de tal manera que, siguiendo a Balboni (1989), podemos describir el lenguaje del turismo como un conjunto de microlenguas interrelacionadas, que son utilizadas en los diferentes contextos por los que se mueve el operador turístico (hostelería, restauración, oficinas de turismo, etc.). M.^a Teresa Calvi (2000)¹ destaca dos rasgos fundamentales:

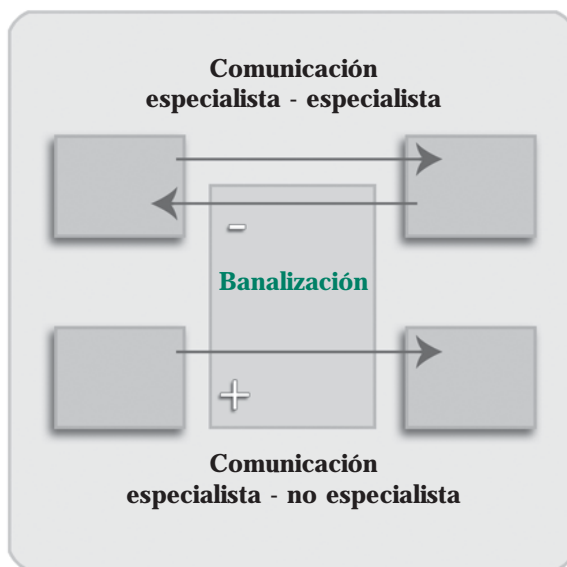
- Una marcada tendencia a estar formado por internacionalismos, la mayoría de origen anglosajón, sobre todo en los sectores de viajes y transportes.
- Su fuerte vínculo con aspectos culturales, lo que determina la presencia de vocablos patrimoniales.

En cuanto al tipo de situación comunicativa, Cabré (1993) afirma que condiciona el carácter especializado de un subcódigo, puesto que las comunicaciones son de tipo formal, normalmente reguladas por criterios profesionales o científicos. Pero es impor-

tante analizar las situaciones comunicativas en que se dan los lenguajes especiales y a qué tipos de comunicación conducen. Nosotros entendemos que se puede hablar de dos tipos de comunicación:

- especialista – especialista, bidireccional
- especialista – no especialista, unidireccional

El primero, entendido como intercambio de información, y el segundo, con carácter informativo, divulgativo, lo que generará dos tipos de lenguajes diferentes: en la comunicación especialista – especialista, habrá más especialización y en la especialista – no especialista, el lenguaje se aproximará más a la lengua general.



Referido al turismo, hablar del discurso del turismo es hablar de diferentes discursos, debido al carácter interdisciplinario y multidisciplinario que como hemos dicho, lo define. Este discurso del turismo, lo tenemos que circunscribir al llamado discurso profesional, que se define como aquel tipo de discurso que se genera en situaciones comunicativas especializadas dentro de actividades profesionales como el derecho, la economía, etc.

■ Cabe señalar dos tendencias generales:

- *Gran variedad de situaciones comunicativas*, que hace complejo y difícil establecer unas características concretas para los diferentes tipos de textos que generan. Aunque sí se puede hablar de una serie de funciones recurrentes, tanto escritas como orales, que responden a situaciones típicas y que generarán una serie de estructuras que compartirán los discursos profesionales.

¹ Es de destacar su afirmación de que raramente los repertorios lexicográficos se refieren al turismo como un campo léxico especializado y que sólo el NDA (*Nuevo Diccionario de Anglicismos*, de Rodríguez González), presenta la marca temática *turismo*. Esto da una idea aproximada de la dificultad y de la necesidad de más estudios sobre este campo específico del turismo.

- Una marcada tendencia a *desviaciones intencionadas*, condicionadas también por la situación comunicativa en que se produzcan y que se traducirá en fenómenos como la banalización, que está ligado al concepto de divulgación.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología para este tipo de enseñanza, Mateo Martínez (1999:117) señala que “las lenguas para fines específicos se rigen por los mismos parámetros del la enseñanza general. Se aplica una metodología (generalmente comunicativa), un sílabo (cada vez más procedimental, basado en tareas), unas estrategias docentes de carácter interactivo y unos criterios de evaluación semejantes en la enseñanza *normal*”.

Entendemos por metodología, en un sentido muy general, el conjunto de procedimientos pedagógicos que nos permitirá poner en juego los contenidos de forma eficaz y lo más global o universal posible, es decir, aplicable a cualquier circunstancia más allá de las diferencias entre los aprendices, pero sin olvidar el principio de flexibilidad en función de las variables individuales. Se nos plantean dos preguntas: qué metodología emplear y cuál es la mejor. El *Marco de referencia europeo* describe el uso de y aprendizaje de la lengua de la siguiente manera:

“El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”.

Como vemos, es un enfoque pragmático, y esto ya nos lleva a la idea de un método comunicativo, dirigido a mostrar y enseñar el uso de la lengua. Debemos centrarnos en el texto, entendido como señala el *Marco*, como “cualquier tipo de discurso (hablado o escrito) relativo a un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituya el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o bien como meta, bien como producto o como proceso”.

El ámbito donde enmarcaríamos el español del turismo sería el ámbito profesional, “que abarca todo lo relativo a las actividades y las relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión” (*Marco común de referencia europeo*).

Nosotros creemos en el eclecticismo de métodos, el método más eficaz es aquel que nos ayuda a que nuestros alumnos adquieran una segunda lengua con la mayor rapidez y eficacia. Y desde el propio *Marco* se nos dice “Sin embargo, ya queda claro que aunque la finalidad que a menudo se atribuye a un programa de enseñanza y aprendizaje sea desarrollar destrezas de comunicación algunos programas en realidad se esfuerzan por conseguir un desarrollo cualitativo o cuantitativo de las actividades lingüísticas en un idioma extranjero, otras hacen hincapié en la actuación dentro de un ámbito concreto, otros se interesan por el desarrollo de determinadas destrezas, mientras que otros se preocupan principalmente por mejorar las estrategias. La afirmación de que todo está relacionado no significa que los objetivos no puedan diferenciarse”.

Hay tres factores importantes a la hora de elaborar un programa para fines específicos:

- Los textos seleccionados, y a partir de ellos, derivar una gramática de uso.
- El nivel de los alumnos y su descripción. El discente debe poseer un conocimiento previo de la lengua que quiere aprender y se deben tener en cuenta dos factores en esta descripción: el nivel de lengua general que poseen y el nivel de especialización profesional que tienen. En cuanto este último punto, la Cámara de Comercio de Madrid ofrece las titulaciones oficiales para el español del turismo y que adaptados a los niveles del *Marco* quedaría de la siguiente manera:

NIVEL	DENOMINACIÓN	CERTIFICADO Y DIPLOMA DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID
C2	Maestría	- Diploma de Español de los Negocios.
C1	Dominio operativo eficaz	- Certificado Superior de Español de los Negocios. - Certificado Superior de Español del Turismo. - Certificado Superior de Español de las Ciencias de la Salud.
B2	Avanzado	- Certificado Básico de Español de los Negocios. - Certificado Básico de Español del Turismo. - Certificado Básico de Español de las Ciencias de la Salud.
B1	Umbral	
A2	Plataforma	
A1	Acceso	

c) Por último, el análisis de necesidades. En la enseñanza de fines específicos es primordial el análisis de necesidades de los alumnos. Este concepto nace ligado al diseño de cursos específicos. Del concepto de fines específicos en cuanto uso del lenguaje como instrumento profesional se derivan dos cuestiones básicas:

- En primer lugar, no se trata de enseñar turismo a profesionales del turismo, sino de poner a su alcance los elementos lingüísticos, culturales y pragmáticos necesarios para que se desenvuelvan en español.
- Un análisis de necesidades no sólo proporcionará las necesidades lingüísticas del grupo meta para el diseño de nuestro programa, sino también qué estrategias vamos a tener que desarrollar.

UNA PROPUESTA PRÁCTICA PARA EL ESPAÑOL DEL TURISMO

Para finalizar, presentamos una propuesta práctica de cómo integrar todos los elementos que, desde el *Marco* se indican como componentes del uso de la lengua.

FICHA 4.3.1. LA GASTRONOMÍA ESPAÑOLA

1. Lee esta introducción de un artículo sobre la comida en España.

Comer es uno de los ritos más agradables de la vida cotidiana. El gusto del español por la cultura del “plato y mantel” hace que sea muy fácil encontrar, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas poblaciones rurales, un sitio donde comer bien. Desde la **comida casera** tradicional hasta los afamados restaurantes de cinco tenedores, uno puede encontrar la mejor relación entre precio y calidad de acuerdo con sus gustos, preferencias y presupuesto. Los horarios de todas las comidas suelen retrasarse una hora y media sobre la media europea, si bien la amplitud de los horarios de los establecimientos permiten a cada cliente mantener horarios distintos. La **carta** con los precios suele estar visible la entrada de los restaurantes que disponen también habitualmente de un **menú** del día con precios más reducidos. El servicio va incluido en el precio de los **platos** siendo habitual —aunque no obligatorio— destinar entre un cinco y diez por ciento del total a **propina** o gratificación por el servicio. La mayoría de los restaurantes suelen cerrar un día a la semana (el domingo o el lunes), si bien existen numerosos establecimientos de horario continuado que permiten comer a cualquier hora.

Adaptado de www.softguides.com

2. ¿Cómo explicarías los siguientes términos y expresiones del texto anterior?

- **comida casera:**.....
- **carta:**.....
- **menú:**.....
- **plato:**.....
- **propina:**.....

3. ¿Qué platos típicos españoles conoces? ¿Has probado alguno?

4. La cocina popular española ha sabido sacar el mejor provecho de los ingredientes autóctonos, conformando una cocina de platos sencillos con grandes propiedades nutricionales. ¿Puedes relacionar los siguientes con sus ingredientes?

- **Cocido** - **Paella** - **Fabada**
- **Tortilla de patatas** - **Gazpacho**

1. _____ → Ingredientes para 4 personas: 400 g de fabes (alubias), 200 g de chorizo asturiano, 200 g de morcillas asturianas (secas, curadas al humo), 200 g de lacón, 100 g de tocino o panceta, 6 hebras de azafrán, sal.

2. _____ → Ingredientes para 4 personas: 250 g de garbanzos, 300 g de morcillo de vaca, 1/4 de gallina, 100 g de tocino blanco, 100 g de morcilla de cebolla, 100 g de chorizo, 50 g de punta de jamón serrano, 4 huesos de tuétano de unos 5 cm, 1 kg de repollo, 4 patatas medianas, 2 zanahorias, 1 cebolla, 1 nabo, 1 diente de ajo, aceite de oliva, 100 g de fideos para la sopa, sal. Para el relleno: 2 huevos, 75 g de pan rallado, 2 dientes de ajo, 2 cucharadas de perejil picado, aceite de oliva, sal.

3. _____ → Ingredientes para 4 personas: 1 kg de tomates maduros, 2 pimientos verdes pequeños, 2 dientes de ajo, 100 g de pan de cortijo, 4 cucharadas soperas de aceite de oliva virgen extra, 1 cucharada soperas de vinagre de vino de Jerez, agua, huevo duro, pan, sal.

4. _____ → Ingredientes para 4-6 personas: 600 gramos de arroz, 1/2 kg de pollo troceado, 2 alcachofas, 2 pimientos rojos medianos, 2 tomates maduros, pimienta molida, un diente de ajo, perejil, 1 hebra de azafrán (o colorante), aceite (un vaso, 1/4 de litro), 1/2 limón, ramitas de romero y tomillo, sal.

5. _____ → Ingredientes para 4 personas: 4 patatas medianas, 4 ó 5 huevos, 1 cebolla mediana, 1/4 l de aceite de oliva, sal.

Fuente: www.spain.info

Clave: 1- Fabada, 2- Cocido, 3- Gazpacho, 4- Paella, 5- Tortilla de patata.

- Después de hacer el ejercicio anterior, ¿qué ingredientes son los que más se utilizan en la cocina española?
- Lee la siguiente receta de cocina de otro plato típico español y busca el vocabulario que no entiendas.

HABAS A LA CATALANA

Ingredientes

- 1 kilo de habas
- 1/4 kilo de tocineta
- 3 unidades de chorizos
- 1 decilitro de aceite
- 1 cebolla
- 1 copa de aguardiente
- 2 vasos de vino blanco
- Condimentos: Ajo, sal, pimienta, hierbabuena



(a) ←

Una vez mondadas, se cuecen las habas en agua de sal. Cuando están a medio hacer se les quita agua hasta dejar lo justo para que queden cubiertas.

Se mezclan con el aceite un par de dientes de ajo, la cebolla picada, pimienta, hierbabuena, y se rehoga todo un poco. Se agrega la copa de aguardiente y se añade el conjunto a las habas. Después se agregan tocino y los chorizos, cortados en rebanadas finas, y se termina de guisar.

(b) ←

En el capítulo de los pescados, Gerona, con su Costa Brava, se lleva la palma entre las comarcas catalanas con sus magníficos *suquets*, plato de pescadores que lleva distintos pescados de roca hervidos con un caldo corto y un sofrito compacto. Hay que reseñar también la sopa de mero, densa y majestuosa y la langosta, que es inmejorable en la zona y se cocina con almendras tostadas y ajo, a la brasa, con ali-oli.

Adaptado de: tourspain.es

- Las partes (a) y (b) marcadas en la receta son dos maneras diferentes de “hablar” de cocina, de presentar un mismo plato. Completa el siguiente cuadro de características que podrías aplicar a (a) o (b):

CARACTERÍSTICA	TEXTO (a)	(b)
1. Descriptivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Explicativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Conciso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Adornado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Informativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Instructivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Piensa en un plato típico o en un plato que sepas cocinar y escribe la receta según el modelo anterior, incluidos los ingredientes.

.....

.....

.....

.....

.....

- Imagina que tu compañero es un cliente de tu restaurante. Explícale tu receta.

.....

.....

.....

.....

.....

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ AGUIRRE, B. (1999): “Enfoque, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos”, *Carabela*, 44, Madrid, SGEL, pp.5-29.
- ▶ ____ (1998): “Comunicación y cultura en situaciones profesionales: saber ser, saber estar y saber hacer”, *Frecuencia L*, 7, Madrid, Edinumen, pp. 19-24.
- ▶ ARNTZ, R. y PICHT, H. (1989): *Introducción a la terminología*, Madrid: Pirámide.
- ▶ BARRUECO, S. et al.(ed.) (1996): *Lenguas para fines específicos (V). Investigación y enseñanza*. Alcalá de Henares: Universidad.
- ▶ BECCARIA, G.L.(1973): *I linguaggi settoriali in Italia*. Milán: Bompiani.
- ▶ CABRÉ, M. T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida / Empuries.
- ▶ CALSAMIGLIA, H.(1993): “Singularidades de la elaboración textual: aspectos de la elaboración textual: aspectos de la enunciación escrita”, en *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, Papeles de Pedagogía, 14.
- ▶ CALSAMIGLIA, H. (coord.); BONILLA, S.; CAS-SANY, D.; LÓPEZ, C. y MARTÍ, J. (1998): “Análisis del discurso de la divulgación científica”, en *Actas de I Simposio Internacional de Análisis del Discurso*. Madrid: Universidad Complutense.
- ▶ CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. Y Tusón Valls, A (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- ▶ CALVI, M V.(1998): “Notas sobre la adopción de anglicismos en español y en italiano”, *Lingüística Española Actual*, XX, 1, pp. 29-39.

- ▶ ___ (2000): "El léxico del turismo", *Il linguaggio spagnolo del turismo*. Viareggio: Baroni.
- ▶ CARROL, B.J. y HALL, P.J. (1985): *Make Your Own Language Test*. Oxford: Pergamon.
- ▶ Consejo de Europa (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. (Versión española)*: Madrid: MEC y Anaya.
- ▶ DE SANTIAGO GUERVÓS, J. (1999): "Sobre lenguas especiales" en *Actas del 3^{er} Congreso de Lingüística General*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ▶ EGUILUZ, J. y EGUILUZ, A. (1997): "De los procesos a las tareas: el concepto de tarea", *Frecuencia-L*, 6, pp.9-15.
- ▶ ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- ▶ GARCÍA SANTA-CECILIA, A. (1995): *El currículo de español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.
- ▶ GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (2001): *La enseñanza aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid: Edinumen.
- ▶ GÓMEZ DEL ESTAL, M. y ZANÓN, J. (1999): "Tareas formales para la enseñanza de la gramática en clase de español", *La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen.
- ▶ HOFFMAN, L (1979): "Towards a theory of LSP. Elements of a methodology of LSP analysis", en *Fachsprache*, 1, 1-2, pp. 12-17.
- ▶ ___ (1985a): *Kommunikationsmittel fachsprache, eing Einführung*, 2.^a edición revisada, Tübingen.
- ▶ ___ (1985b): "On the place of LSP Research in Applied Linguistics" en *Fachsprache*, 1-2, 1984, pp. 28-38.
- ▶ Instituto Cervantes (1994): *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Madrid.
- ▶ LERAT, P. (1995): *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- ▶ MATEO MARTÍNEZ, J. (1999): *La enseñanza universitaria de las lenguas extranjeras*. Alicante: textos docentes, Universidad de Alicante.
- ▶ MIQUEL, L. (1995): "Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español", *Frecuencia L*, 5, pp. 3-13.
- ▶ NUNAN, D. (1996): *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ▶ ___ (1988a): *Syllabus Design*. Oxford: Oxford University Press.
- ▶ ___ (1988b): *The Learned – Centred Curriculum*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ▶ RONDEAU, G. (1983): *Introduction á la terminologie*. Chicoutimi (Québec): Gaëtan Morin.
- ▶ RUEDA RUEDA, M.: "Reflexiones en torno a algunos aspectos de la lingüística aplicada", *Actas del 3.^{er} Congreso de Lingüística General*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ▶ SABATER, M.LI. (1993): "El español en el mundo de las empresas: algunas consideraciones didácticas", en *Didáctica del Español como lengua Extranjera 1*, Colección Expolingua. Madrid: Fundación Actilibre.
- ▶ SAGER, J.C. (1993): *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*. Madrid: Pirámide.
- ▶ SALVADOR, G. (1985): *Semántica y lexicología del español*. Madrid: Paraninfo.
- ▶ ___ (1999-2000): "Pragmática, gramática y enseñanza del español", presentado en *Máster ELE* de la Universidad de Salamanca, octubre 1999.
- ▶ VAN DIJK, TEUN A. (1977): *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- ▶ ___ (1983): *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- ▶ ___ (1990): *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.
- ▶ ___ (1995, Mayo): "De la gramática del texto al análisis crítico del discurso" *Beliar*, n.º 6. Obtenido en la red mundial el 16 de junio de 2002.
- ▶ WIDDOWSON, H. G. (1978): *Teaching Language as Communication*. Oxford: Oxford University Press.
- ▶ ___ (1983): *Learning purpose and language use*. Oxford: Oxford University Press.
- ▶ ___ (1984): *Explorations in Applied Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- ▶ ___ (1990): *Aspects of Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- ▶ ZANON, J. (1990): "Los enfoques por tareas para la enseñanza de las lenguas extranjeras" en *CABLE*, 5, pp. 19-27.
- ▶ ___ (1999): *La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen.

Eloísa Nieto Callén
Universidad de Salamanca